

Redacción y Administración: Calle del ARR, núm. 35. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas...

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 21 DE ENERO DE 1864

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS. ESPAÑOL EN LA 4.ª PLAZA, A 30 CÉNTIMOS LA LÍNEA DEL CUERPO...

PARA LOS NIÑOS El Extraordinario de "Las Provincias"

Hoy se reparte a los suscritores, y se pone a la venta al precio de 30 céntimos.

D. JOSÉ VICHE Y MOLINER

Decano del Colegio de Procuradores de los Tribunales de esta ciudad

falleció ayer a las once de la noche

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su director espiritual, el vicario de dicho Colegio; su viuda doña Teresa Arnau, hijos D. Manuel, D. Antonio, D. José, D. Juan, D. Luis, doña María de la Concepción, doña Ana, doña Isabel y doña Josefa...

No se reparten esquelas.

A nuestros suscritores

Con objeto de que aquellos de nuestros suscritores que no han recibido el paquete de LAS PROVINCIAS, puedan hacerlo antes del sorteo del magnífico automóvil que ofrece esta empresa...

ADVERTENCIA.—El acreditado fotógrafo Sr. Novella nos ruega manifestemos que es tan considerable el número de nuestros suscritores que se ha presentado en su establecimiento...

Asuntos del día.

El tema político de actualidad es ahora el de si habrá o no vacaciones parlamentarias.

Cuando todos creían que el gobierno aprovecharía el respiro que le proporciona la aprobación del Presupuesto para declarar las Cortes en vacaciones durante una temporada...

Esta declaración, que tiene todo el aspecto de una respuesta a los personajes liberales que días pasados abogaban en pro de la brevedad del período de vacaciones...

Hay quien cree ver en esta nueva postura en que el gobierno se coloca una habilidad mas, que consiste en echar sobre los jefes de grupo de la mayoría la responsabilidad de lo que ocurra...

Continúan haciéndose calendarios políticos. Los rumores de crisis no cesan; pero la solución no se adivina. Son tantas las hipótesis que se hacen, que no es fácil una segura orientación.

Ahora ya no se habla de conjuras tramadas por morristas y canalajistas; las últimas impresiones aproximan a los elementos que siguen a los Sres. Moret y Montero Ríos.

Jamás hemos conocido un desbarajuste como el que ofrecen los liberales. Sin duda, al morir el Sr. Sagasta llevöse a la tumba la brújula de su partido, y desde entonces marcha éste de tumbos y tumbos...

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Con algunas preguntas de escaso interés se entra en la orden del día.

Se da cuenta de los dictámenes de las comisiones mixtas referentes a los presupuestos de Guerra y Marina.

Se aprueban definitivamente los proyectos reformando algunos artículos del Código penal y regulando el empleo de explosivos en la pesca.

Congreso

Preside el Sr. Canalejas. En el banco azul el presidente y los ministros de Gobernación y Estado. En los escaños notase mayor número de diputados de la mayoría que en sesiones anteriores.

Aprobada el acta, el Sr. Agelet pregunta si es cierto que la Cámara francesa ha aplazado la discusión del convenio sobre construcción de los ferrocarriles transpirenaicos.

El aplazamiento es cierto—contesta el Sr. Perez Caballero,—pero aún así y todo confío en que el convenio se aprobará en breve.

El Sr. Borés y Romero explica su anunciada interrelación acerca de los sucesos del Frontón Central. Refiere los pleitos entre los dos empresarios que se disputaban la posesión del frontón. Censura al juez de Chamberí, que reclutó agentes de autoridad y dependientes para oponerse a la entrada del otro juez.

Se ocupa de la providencia dictada hoy por el juzgado del distrito del Centro. Formula cargos contra el ministro de Gracia y Justicia, asegurando que en el asunto han mediado influencias. Pregunta también la causa de haberse nombrado un administrador judicial, suspendiendo la ejecución de la sentencia.

Interviene el Sr. Salmerón. Declara que él es abogado de una de las partes litigantes; del señor Berrueta. Dice que el administrador judicial ha desposeído al propietario. Defiende el derecho de recabar y al juez del distrito de Chamberí, a quien califica de funcionario modelo.

El Sr. Canalejas—exclama—me dijo que no me convenía hablar hoy (risas); pero como se trata de un asunto de gran importancia, me permito desobedecerle. En efecto, he recibido un telegrama de Huesca, participándose que se ha organizado allí un solemnisimo trío. Esto demuestra que existe en España un estado de opinión contrario a la ley de Asociaciones.

Se presenta una proposición incidental, que firman, entre otros, los Sres. Romeo, Lerroux, Salmerón, Soriano y Sanchez Guerra, pidiendo que no se concedan vacaciones parlamentarias mientras no se provean las vacantes de diputados que existen. La apoya el Sr. Romeo.

El Sr. Sanchez Guerra afirma que los conservadores son partidarios de que se provean estas vacantes. En el mismo sentido se expresa el Sr. Salmerón, entendiendo que es deber del Parlamento no dejar sin representación a ningún distrito.

El Sr. Soriano afirma que es escandaloso que no se discutan las actas graves. En el mismo sentido se expresa el Sr. Borés. Interviene el Sr. Gomez Acebo, y el presidente expone su criterio, favorable a que se discutan las actas graves.

INTERMEZZO

Contra los mosquitos. Un inventor francés acaba de construir un curioso mosquetero, con el que destruye a los molestos animalitos por medio de la electricidad.

DE TANGER

Llegada de las fuerzas de El-Guebbas. Tanger 27.—Con las banderas desplegadas y tocando los clarines, las fuerzas han penetrado en la plaza del Mercado, parándose frente a la residencia del califato.

El-Guebbas colocó algunos guardias en el mercado de ganado, sustituyendo a los que había puesto El-Raisuli: éstos se alejaron sin protestar.

En los círculos oficiales moros se dice que dentro de algunos días todo quedará en orden.

Los europeos se encuentran en una situación mucho mejor desde la llegada de la mehabla. Verdad es que actualmente la situación está muy mejorada.

Planes contra El-Raisuli. Tanger 27.—La lluvia ha caído con tanta abundancia anoche, que ha transformado en un verdadero charco el terreno donde estaba establecido el campamento de El-Guebbas...

Dicho jefe, que recibe a diario importantes refuerzos, quisiera alejar a El-Raisuli sin combate y apoderarse del bajá de Fasah, cuya destitución, esperada por el cuerpo diplomático, ha sido aplazada por temor a que irritara a El-Raisuli, quien se halla en la actualidad reuniendo partidarios en Zinat.

Instalando el campamento. Tanger 27.—A la una y veinticinco de la tarde estaba ya toda la mehabla scharifiana en la meseta de Marshan. La tienda de El-Guebbas ha sido levantada entre las de sus fuerzas.

El-Guebbas declara que quisiera proceder con rapidez y emprender operaciones contra El-Raisuli, a quien cree que logrará someter antes de tres semanas. "Villa, custodiada.—A tiros con los montañeses. Tanger 27.—El destacamento colocado por El-Guebbas cerca de la villa donde vive el correspondiente inglés Sr. Harris, y que se halla situada en la playa al Este de Tanger, al pie de la llamada montaña de los Angheras, ha cambiado algunos disparos con unos montañeses.

El-Raisuli destituido. Tanger 27.—Se asegura que mañana se leerá en la mezquita una carta del sultán, dirigida a El-Guebbas, en la que se retira a El-Raisuli su título de bajá.

Fotografías artísticas y económicas en la calle de Zaragoza, núm. 12

MARQUINA, Fotógrafo de Madrid

VALENCIA

Ayer fué también día de riguroso invierno, no bastando el sol—que lució espléndido—para mitigar el frío.

El ministro de la Gobernación volvió a conferencia ayer con el Sr. Comenge, reiterándole el deseo del gobierno de que marchen a Madrid todos los diputados ministeriales.

—Ayer tarde telegrafaban a La Correspondencia desde Madrid: «Llegó esta mañana de Valencia el Sr. Testor, llamado por tres veces por el gobierno y por el señor Moret, encontrándose con que todo fué aprobado ayer tarde en virtud de la componenda del señor marqués de la Vega de Armijo con los señores Soriano, Lerroux y Borés.

El gobierno deseaba que el Sr. Testor se quedase unos días en Madrid, pues no las tiene todas consigo, a pesar de la componenda; pero el señor Testor regresará esta noche a Valencia, reclamado por asuntos urgentes de su profesión.

Almorzó hoy con el Sr. Moret, hablando de política valenciana.

—A media noche terminó la sesión de ayer del Ayuntamiento, y ocurrió lo que se temía: que la Unión republicana rompió con el alcalde, pero en forma tan dura que rebasaba todos los cálculos.

Nos faltan tiempo y espacio para los comentarios. Nuestros lectores pueden leer atentamente la reseña de la sesión que publicamos en otro lugar, y hacerlos ellos mismos.

—La Banda municipal amenizará hoy, de once de la mañana a una de la tarde el paseo de la Gloria, interpretando el siguiente programa: 1.º «Gerona», marcha. Lope.—2.º «Marcha morisca, Fournier.—3.º «Bacanal de Sansón y Dalila, Saint-Saens.—4.º «L'char de Vestri», fantasía, Nibert.—5.º «Valkyrias, fantasía, Wagner.—6.º «Murzabal», pasodoble, Urizar.

—El Ayuntamiento de Valencia ha remitido al gobernador civil 250 pesetas para la suscripción destinada a la compra de terrenos donde edificar las viviendas que fueron derribadas en la playa.

El Sr. Comenge ha encontrado ya dichos terrenos, habiendo convenido su adquisición con el delegado de Hacienda, pues son propiedad del Estado.

—Ayer se celebró en el Salón Consistorial la nueva subasta para el arriendo del impuesto de consumos. Presidió el alcalde Sr. Sanchis Bergón, quien tenía a su derecha é izquierda a los señores Galán y Mira, respectivamente. Asistió numeroso público.

Se abrió la sesión a las doce, y leído el pliego de condiciones, concedióse una hora de tiempo para la presentación de plicas. Durante este tiempo el pregonero invitaba al público a tomar parte en la licitación por la cantidad de 3.606.700 pesetas anuales a la alza.

A la una en punto procedióse a la apertura de las plicas, que eran las siguientes: 1.º D. José Redondo Carrasco, de Valencia, 4.006.973 pesetas; 2.º D. Ramón Perez de los Cobos, de Cartagena, 3.901.000; 3.º D. José Nieto Asensio, de Cartagena, 3.750.001; 4.º D. Federico Guíjarro, de Sevilla, 3.606.700; 5.º D. Antonio Arriero Lopez, de Huelva, 3.991.797.

Le fué adjudicada la subasta provisionalmente al Sr. Redondo (representante del Sr. Salmón), por resultar el mejor postor. No hubo reclamación ni protesta alguna.

—En el correo de Madrid llegó ayer el marqués de Fuente del Sol, y en el ascendente salieron el diputado a Cortes D. Teodoro Izquierdo, el ingeniero de Obras públicas D. Mauro Serret, el del Instituto Geográfico y Estadístico D. Alfredo Calvo, D. Vicente Sancho Tello, el abogado D. Manuel Muñoz, el ayudante de esta comandancia de Marina D. Luis Ollag, D. Jorge Arnedo y D. Maximiliano Thous.

—El comandante general de ingenieros Sr. Roldán continúa mejorando de las fracturas que recibió en el brazo, presenciando las prácticas verificadas el pasado mes en Manual.

—El delegado de Hacienda recibió ayer una resolución de mucho interés para las Sociedades anónimas: ha dispuesto el ministerio que las sucursales establecidas en otras poblaciones no están sujetas al pago de contribución industrial y si sólo al de utilidades.

—Por tratarse de una industria valenciana, cuyos productos, ya en sus comienzos, compiten ventajosamente con los similares del extranjero, hemos de dar hoy cuenta de la apertura de unos talleres de bordado establecidos en el segundo piso de la casa núm. 2 de la calle de las Avelanas.

Titúlase la nueva casa «The Fashion» (La moda), y en verdad que guarda completa relación el género con la muestra.

La moda, la verdadera moda, la constituyen hoy esos preciosos bordados, recortes, calados y otros primores por el estilo, que la alta sociedad femenina luce en sus trajes. La moda, con relación a los trousseaus, estriba hoy en las infinitas combinaciones y caprichosos dibujos que ostentan las prendas de ropa blanca salidas de los talleres de «The Fashion»; y en una palabra, la moda importada de Filadelfia ha tomado ya carta de naturaleza, aquí donde preside el mejor gusto entre el elemento femenino.

En los talleres antedichos, punto de cita de nuestra buena sociedad, hemos admirado valiosísimos trabajos en bordado filipino, Cruny, recorte, calados diferentes y de múltiples dibujos, bordado al realce, matices, etc., etc., a máquina y a mano.

Como dentro de pocos días ha de exponerse en uno de los establecimientos céntricos de la capital alguno de dichos trabajos, hacemos punto por hoy no sin antes felicitar sinceramente a los dueños de «The Fashion» por sus iniciativas, que ya van siendo coronadas por el éxito, y que son gallarda muestra de lo que es y puede ser la industria valenciana.

—Los gobiernos españoles no debieran permitir el libre ejercicio de la profesión a los farmacéuticos que no son españoles, ó cuyo título no ha sido revalidado en España.

Así se evitarían los múltiples engaños a que se prestan preparaciones antirreumáticas extranjeras que pretenden fascinar con bonitos anuncios. El bálsamo antirreumático de Orive es el mas eficaz y mas barato. 2 pesetas frasco.

—Uno de los establecimientos de pañería y sastre que tiene cortador de primera, es, sin duda alguna, el «The Smart», de D. Francisco Gargant, Paz, 15, en donde encuentra el público colecciones inmensas en artículos de pañería de última novedad y corte esmeradísimo, por el maestro sastre D. Juan Isiar.

—Según leemos en la prensa de Alicante, uno de los favorecidos con el premio Mayor de Navidad ha sido el secretario de aquel gobierno civil y exsecretario de éste, D. Alejandro Blin, a quien le han correspondido 36.000 duros. Nuestra enhorabuena.

ni protesta alguna. Levantó la correspondiente acta el notario Sr. Perera.

—El correo de Madrid llegó ayer el marqués de Fuente del Sol, y en el ascendente salieron el diputado a Cortes D. Teodoro Izquierdo, el ingeniero de Obras públicas D. Mauro Serret, el del Instituto Geográfico y Estadístico D. Alfredo Calvo, D. Vicente Sancho Tello, el abogado D. Manuel Muñoz, el ayudante de esta comandancia de Marina D. Luis Ollag, D. Jorge Arnedo y D. Maximiliano Thous.

—El comandante general de ingenieros Sr. Roldán continúa mejorando de las fracturas que recibió en el brazo, presenciando las prácticas verificadas el pasado mes en Manual.

—El delegado de Hacienda recibió ayer una resolución de mucho interés para las Sociedades anónimas: ha dispuesto el ministerio que las sucursales establecidas en otras poblaciones no están sujetas al pago de contribución industrial y si sólo al de utilidades.

—Por tratarse de una industria valenciana, cuyos productos, ya en sus comienzos, compiten ventajosamente con los similares del extranjero, hemos de dar hoy cuenta de la apertura de unos talleres de bordado establecidos en el segundo piso de la casa núm. 2 de la calle de las Avelanas.

Titúlase la nueva casa «The Fashion» (La moda), y en verdad que guarda completa relación el género con la muestra.

La moda, la verdadera moda, la constituyen hoy esos preciosos bordados, recortes, calados y otros primores por el estilo, que la alta sociedad femenina luce en sus trajes. La moda, con relación a los trousseaus, estriba hoy en las infinitas combinaciones y caprichosos dibujos que ostentan las prendas de ropa blanca salidas de los talleres de «The Fashion»; y en una palabra, la moda importada de Filadelfia ha tomado ya carta de naturaleza, aquí donde preside el mejor gusto entre el elemento femenino.

En los talleres antedichos, punto de cita de nuestra buena sociedad, hemos admirado valiosísimos trabajos en bordado filipino, Cruny, recorte, calados diferentes y de múltiples dibujos, bordado al realce, matices, etc., etc., a máquina y a mano.

Como dentro de pocos días ha de exponerse en uno de los establecimientos céntricos de la capital alguno de dichos trabajos, hacemos punto por hoy no sin antes felicitar sinceramente a los dueños de «The Fashion» por sus iniciativas, que ya van siendo coronadas por el éxito, y que son gallarda muestra de lo que es y puede ser la industria valenciana.

—Los gobiernos españoles no debieran permitir el libre ejercicio de la profesión a los farmacéuticos que no son españoles, ó cuyo título no ha sido revalidado en España.

Así se evitarían los múltiples engaños a que se prestan preparaciones antirreumáticas extranjeras que pretenden fascinar con bonitos anuncios. El bálsamo antirreumático de Orive es el mas eficaz y mas barato. 2 pesetas frasco.

—Uno de los establecimientos de pañería y sastre que tiene cortador de primera, es, sin duda alguna, el «The Smart», de D. Francisco Gargant, Paz, 15, en donde encuentra el público colecciones inmensas en artículos de pañería de última novedad y corte esmeradísimo, por el maestro sastre D. Juan Isiar.

—Según leemos en la prensa de Alicante, uno de los favorecidos con el premio Mayor de Navidad ha sido el secretario de aquel gobierno civil y exsecretario de éste, D. Alejandro Blin, a quien le han correspondido 36.000 duros. Nuestra enhorabuena.

—La subasta para la adjudicación de tres lotes de casetas de feria instaladas en la calle de la Paz, fué declarada ayer desierta en la parte referente a los lotes núm. 4 y 5, y adjudicado el 6 a D. Ruperio Selvagio por 2 pesetas diarias.

—Por causa del mal tiempo no vino ayer el vapor correo de las Baleares.

—Los mejores cafés, chocolates y tés son los de la casa «Tupinamba», premiados con medalla de oro en las exposiciones de París, Lyon, Nápoles, etcétera; 75 sucursales en España. De venta en Valencia: Derechos, 5 (frente a la tienda de las Ollas), y Paz, 19, salón de degustación, Paz, 19.

—Las erupciones de la piel de forma húmeda y las oftalmías purulentas rebeldes a todo tratamiento, son brevemente vencidas con Cerevesina-Carbónica Artigues.

—Muebles sin competencia de precios, y buen gusto en todos estilos, F. Gomez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas de billar.

—Casa Aparicio.—Desde primeros de año, últimos modelos abrigos señora. Entresuelos de la Paz, Torno San Cristóbal, 5.

—Almendra Polar.—Es sin disputa la mejor; a 0'50 céntimos. Horno y pastelería de Martí, Bajada de San Francisco.

—Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

CRÓNICA RELIGIOSA

Mañana, en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados ofrecerá solemnemente por vez primera el santo sacrificio de la Misa, el presbítero D. José María Garín y Martí, a quien apadrinarán sus padres, D. Felipe Garín Catalá y doña Rosalía Martí Perez. Será interpretada a orquesta, bajo la dirección de D. Eugenio Amorós, la misa de Santa Cecilia, de Gounod, y un nuevo motete Te Deum del Sr. Amorós.

De la oración sagrada está encargado el padre Vicente Garín Catalá, tío del misacantano. La capilla estará profusamente iluminada.

—La Asociación de Nuestra Señora de la Leche y del Buen Parto, establecida en la parroquia de San Andrés, celebrará solemne trío en los días 30 del corriente y 1.º y 6 del próximo enero, a las cuatro de la tarde, con exposición de S. D. M., y predicando el Sr. D. Joaquín Carchoan. El día 31, propio de la Santísima Virgen, y el 6, fiesta principal de la Asociación, habrá a las ocho misa de Comunión general, y este último día solemne misa a las nueve y media con música, siendo el orador sagrado el Sr. D. Antonio Olmos, beneficiado de la citada Iglesia.

El 1.º de enero, a las tres de la tarde, el reverendo señor cura y clero cantarán solemnes vísporas y completas, a continuación el sermón de gracias y luego solemne Te-Deum por los beneficios recibidos del Omnipotente durante el saliente año.

CRÓNICA MORTUORIA

En la mañana de ayer fué conducido al Cementerio general el cadáver de la angelical niña Amparito Gutierrez Torres. Formaban parte del fúnebre cortejo una sección de niñas del Colegio de San Vicente Ferrer, el clero parroquial de los Santos Juanes y numeroso concurso.

Presidieron el duelo D. José Gutierrez, D. Miguel Torres Orero, el Sr. Delpech y D. Juan Antonio Jimenez.

A sus atribulados padres reiteramos la expresión de nuestro mas sentido pésame.

Noticias MILITARES

Desde hoy, de tres a seis de la tarde, estará abierto el pago de los haberes de este mes en la habilitación de retirados de la escala activa que cobran sus sueldos por presupuesto de Guerra.

—Del departamento marítimo de Cartagena se ha pedido a esta zona el envío de los reclutas correspondientes al actual reemplazo, y que han de incorporarse a filas el día 3 del próximo mes de enero.

—El comandante de artillería D. Guillermo Escrivá de Romany ha sido destinado al 4.º depósito de reserva; a la comandancia de artillería de Cartagena, el capitán de infantería D. Manuel Marcaño Mediavilla.

TRIBUNALES

Sección primera.—En causa procedente del juzgado del Mar, compareció ayer Manuel Fernández Gomis, procesado por amenazas a un agente de la autoridad.

La defensa estuvo encomendada al letrado D. José Manaut.

En la misma sección compareció también, procesado por disparo, José Antón, siendo defendido por D. Antonio Cortina.

Sección segunda.—Ocupó el banquillo de los acusados Francisco Albert Gomez, procesado por el juzgado de Sueca, por delito de hurto. Le defendió D. Cristóbal Ferrer.

Apelación.—En una vista de apelación de auto de procesamiento, procedente del juzgado del Mar, informó D. Agapito Cardiel.

ESCOLARES

Se han recibido los títulos profesionales de maestros de doña Agueda García, doña Cruz Martínez, doña María Esperanza Arias, doña Consuelo Bas Pastor, doña Francisca Sofia Lopez, doña Josefa Victoria Roig, doña Magdalena Sanchis, doña María Francisca Selma, doña Juana de San Félix, D. José Antonio Laborda, D. Rafael Marco, D. Miguel García, D. José Gil Bernal, D. Alvaro Benítez y D. Buñno Arranz.

—Han sido nombradas maestras interinas: de La Roda (Albacete), doña Rosa Calleja, y de Carcaena, doña Milagro Cortés.

—En la junta general que celebró ayer la Asociación de Maestros fueron elegidos para completar la directiva a D. Eliseo Sanz, D. Miguel A. Simón y D. José Martínez Martí, y designando para representantes en la provincial, a los Sres. Martínez Martí, Regall y Queralt, y como suplentes a los Sres. Bruñó, Valle, Guillén y Giner.

SOCIEDADES

La Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de edificios de Valencia celebró ayer junta general para dación de cuentas y renovación de cargos.

La Memoria, leída por el señor secretario, consignó que esta Sociedad tiene actualmente un seguro total en Valencia de 6.015 casas por valor de 135.488.030 pesetas, pertenecientes a 3.961 socios ó asegurados.

Pero aún es más notable otro resultado que en aquella se expresa, y es que desde hace treinta años, esta Sociedad no haya pedido dividendo alguno a sus asegurados, a quienes, por lo tanto, les ha resultado completamente gratuito el seguro durante tan largo tiempo, no obstante lo cual cierra sus cuentas con un ahorro en metálico de 105.996 pesetas 44 céntimos, aparte del valor de la casa social, plaza de la Figuereta, núm. 1, que también es de su propiedad.

La junta directiva designada para 1907 es la siguiente:

Presidente, D. Mercedes Sanchez de León; vice, D. Gonzalo Salvá; suplente, D. Vicente Rodríguez de la Encina; director 1.º, D. Manuel Ollag; vice, D. Ramón Leonarte; suplente, D. Gabriel de Mazarredo; director 2.º, D. Joaquín Vigner; vice, D. Pedro Dauden; suplente, D. Antonio Martorell; contador, D. José María Cerveró; vice, D. Enrique Monforte; suplente, D. Antonio Peris; tesorero, D. Pascual Peris; vice, D. Federico Domenech; suplente, D. Francisco Goerlich; secretario, don José Antonio Bernuzco; vice, D. Francisco Gimeno Gali; suplente, D. Mariano Ribera.

Socios anticipistas: Sres. Trénor y compañía, D. Santiago García, D. Eduardo Gonzalez y don Vicente Sancho.

—La Junta directiva del Conservatorio de Música ha acordado proveer por oposición la plaza de profesor de violín, vacante en dicho centro de enseñanza, a cuyo efecto, en breve se publicará la convocatoria. También dicha Junta, a petición de la alcaldía, ha dispuesto que se celebren en el salón de aduiciones los ejercicios de oposición a la plaza de director de la Banda municipal, para la que, según se dice, hay presentadas varias solicitudes.

—La Sociedad Nuevo Liceo celebrará mañana domingo una bonita velada, en la que se pondrán en escena las apilindadas zarzuelas Bohemios, Carcelera y La alegría de la huerta.

Tomarán parte las señoritas Amparo Coll, Pepita Girona, Purita Montoro, Matilde Valenzuela y Elvira Lopez.

—El Circolo Conservador celebrará junta general ordinaria, mañana lunes, a las cinco y media de la tarde.

La Sociedad Familiar Recreativa celebrará hoy, de tres a siete de la tarde, y por la madrugada de una a cuatro, baile de tréjes.

Notas Regionales

CATARROJA.—He aquí la nueva junta directiva del Centro Mercantil. Presidente: D. José María Martí Hernández; vice, D. Bautista Guillem Chirivella; tesorero, D. José Alapont Vivas; secretario, D. Francisco Pastor; vice, D. Miquel Puigchabert Guillem; vocales: D. Blas Alapont Torres, D. Salvador Hervás Chirivella, D. Vicente Anunciación Vives y D. Francisco Peris Bort.

ALCIRA.—El vecino de esta ciudad Antonio Alventosa Blasco rindió con su esposa, a la que disparó dos tiros, hiriénola en la boca. El Alventosa fué detenido y encerrado en la cárcel.

UTIEL.—Los vecinos de esta ciudad Mariano Sanchez Checa y Pablo Tierno Mina sostuvieron una acalorada cuestión, resultando el segundo con dos heridas en la cabeza, que le causó el primero golpeándole con una pistola. El agresor fué puesto a disposición del juzgado.

CERVEZAS DAMM BARCELONA

Viena, Pilsen y Munich, son las preferidas por los inteligentes. Depositario, Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72. Teléfono 776.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Plidiendo la neutralidad de los Cementerios españoles.

El primer dictamen que figuraba en el orden del día, motivó una discusión larguísima y dos votaciones nominales. Era aquél el evacuado por el cuerpo de letrados acerca de la proposición del Sr. Cano, en que se pedía se solicitara del gobierno y de las Cortes la neutralidad de los Cementerios españoles. Quedó sobre la mesa esta proposición en la sesión última.

El Sr. Perez Lucia negó que estuviese el Ayuntamiento facultado para hacer peticiones de esta índole que tiene un marcado carácter político, y afirmó que únicamente le es dable discutir sobre asuntos administrativos. Entrando en el fondo de la cuestión excitó al Sr. Cano a que pidiese la construcción de Cementerios civiles, dejando los católicos únicamente para los creyentes. El señor Cortina expresó su opinión de que los letrados habían informado con sujeción al criterio legal, al defender por parte del Ayuntamiento el ejercicio del derecho de petición. El Sr. Cano solicitó que su proposición y el dictamen de los letrados se discutiesen a la vez.

Se mostró contrario a este parecer el Sr. Martínez Aloy, que entendió eran distintos, asegurando que primeramente debía discutirse y aprobarse, en su caso, el dictamen. El Sr. Cano asintió a esto, siempre que se discutiese después su proposición.

El Sr. Martínez Aloy combatió el dictamen, fundándose en que los letrados no aducían texto legal ninguno en defensa de su opinión. «Se trata—dijo—de interpretar, reformándola, la Constitución del Estado, convirtiéndose así el Ayuntamiento en antecámara de las Cortes.» Negó competencia a éste para pedir la secularización de los Cementerios. El Sr. Marqués defendió el derecho del Ayuntamiento a hacer tales peticiones, aunque reconociendo, de paso, la falta de citas legales que se advierte en el dictamen de los señores letrados.

Rectificaron los Sres. Martínez Aloy y Marqués, aprobándose el dictamen en votación nominal por 22 votos contra 6.

Con el voto en contra de los Sres. Martínez Aloy, Perez Lucia, Mengod, Lluch, Maestre y Garbada se acordó discutir la proposición del señor Cano. Este la defendió, afirmando, entre otras cosas, que lo que pedía se ha establecido en Bélgica con la autorización de León XIII. El Sr. Perez Lucia insistió en sus manifestaciones anteriores, diciendo que a nombre de la libertad no se dejaba ser libres a los católicos. El Sr. Lluch afirmó que los Cementerios tienen carácter de sitios sagrados y que era realmente insolito que pretendieran ir a ellos los que no tienen creencias religiosas.

El Sr. Martínez Aloy, después de manifestar que no sabía si era la neutralidad o la secularización de los Cementerios lo que pedía el Sr. Cano Pacheco, afirmó que, desde luego, adelantaba que no deseaba éste se implantase en España lo que allí existía en Bélgica. Patentizó la contradicción evidentiísima de los que, a su hora, desean ser enterrados en el Cementerio sin ser cristianos romanos.

«Comprendo—continuó—que reclamaseis otra cosa, pero esa no. En vez de molestarlos y ofenderlos con los que os intentaran llevar a la fuerza a estos sitios, os molestais y os enfadais con los que, por no ser creyentes vuestros, os cierran las puertas. Acaso tenéis envidia a los que podrán morir, a su tiempo, en estos lugares.»

El Sr. Cnber defendió la proposición del señor Cano, y afirmó que su conducta estaba clara para quienes no confundieran la libertad con el poder. Extendióse en consideraciones de carácter político para oponerse a las palabras del Sr. Martínez Aloy.

Rectificaron los Sres. Perez Lucia, Martínez Aloy y Cnber, aprobándose lo propuesto por el Sr. Cano en votación nominal, por 22 votos contra seis.

Aprobada que fué el orden del día y dentro del despacho ordinario, se dió cuenta de un dictamen de la Alcaldía comunicando que, en la subasta celebrada ayer mañana para el arriendo de la cobranza del impuesto de consumos, habían presentado pliegos los Sres. Redondo, Perez de los Cobos, Nieto Asencio, Gujarrero Pavia y Anguero Lopez, ofreciendo el primero la cantidad de pesetas 4.006.973, tipo mayor que el de los demás concursantes; proponiéndose en su consecuencia, adjudicar a su favor inderogablemente dicho servicio, previas la ejecución de ciertas cláusulas estipuladas en el pliego de condiciones. Así se acuerda, con el voto en contra del Sr. Marqués.

Autorización para un crédito de 1.500.000 pesetas.

La comisión municipal de Hacienda propuso se solicitase de la Junta municipal de Asociados la autorización oportuna para abrir un crédito por valor de 1.500.000 pesetas en el Banco de España, dejando en garantía obligaciones del Empréstito por la misma cantidad. Destinase ésta a la prosecución de las obras de reforma del barrio de Pescadores y calle Mayor del Grao, comprometiéndose además el Ayuntamiento a aplicar íntegro el producto de la venta de parcelas a la extinción del saldo deudor que resulte de dicha operación. El Sr. Herrero pidió que se discutiese el dictamen sobre la mesa, a lo que se opuso el Sr. Galán, por entender que no había tiempo, entonces, para que la Junta de Asociados tomase el acuerdo que se le pedía. Después de usar de la palabra los señores Cano y Perez Lucia y de que por secretaría se leyese, a petición del Sr. Urios, los dictámenes evacuados por los arquitectos, se aprobó la proposición.

Se dió lectura a un oficio del gobernador civil autorizando la instalación de una fábrica de gas de agua para el alumbrado público, y a un dictamen de la comisión municipal correspondiente, proponiendo la aprobación del pliego de condiciones para sacar a subasta dicha construcción. Así se acordó.

A propuesta del Sr. Herrero y con el voto en contra de los Sres. Perez Lucia, Martínez Aloy, Martín Mengod, Maestre y Lluch, se acordó tele-

grafarse el Ayuntamiento al gobierno, pidiendo la aprobación del proyecto de ley sobre Asociaciones.

La Unión republicana contra el alcalde.—La proposición del Sr. Galán.—El alcalde acusado de rumbo con el dinero de la ciudad.—Turnos en pro y en contra.—Habla el Sr. Sanchis Bergón.—Se aprueba la proposición.

El Sr. Sanchis Bergón, que presidia, dijo al llegar a este punto de la sesión que se había presentado una proposición, cuya lectura autorizara en prueba de imparcialidad, aunque tenía dudas sobre la legalidad de la misma. Leída que fué se vió la firma del Sr. Galán, el cual solicitaba, después de un corto preámbulo, en el que relataba sucintamente algunas extralimitaciones del alcalde, como ordenador de pagos, lo siguiente:

1.º Que las cuentas municipales del año 1906 se formen por el contador y por el cuerpo de letrados.

2.º Que estos funcionarios dictaminen, bajo su responsabilidad, acerca de las irregularidades que en las mismas observan, trayendo su informe a pública sesión, con la previa censura del síndico.

3.º Que dichos letrados manifiesten los procedimientos que deben seguirse para que la Corporación haga efectivas las responsabilidades en que pudiera haber incurrido el ordenador de pagos.

4.º Que una comisión de concejales, nombrada al efecto, visite al señor gobernador para que, dándole copia de esta proposición, le manifieste el peligro que para el crédito y el buen nombre del Ayuntamiento de Valencia tiene el que continúe al frente del mismo un alcalde tan rumbo con el dinero de la ciudad como el Sr. Sanchis Bergón.

El Sr. Martínez Aloy manifestó su opinión de que el documento leído constituía un delito, anunciando que se opondría a lo pedido. El Sr. Marqués propuso que se tratara de este asunto en sesión secreta. A esto se opuso el Sr. Sanchis Bergón, que reclamó para todos sus actos cuanto luz fuese necesaria.

El Sr. Galán defendió la urgencia. Comenzó diciendo que, como presidente de la comisión de Hacienda había (siguiendo su costumbre de comerciante) verificado el balance anual de lo gastado por el Ayuntamiento, y que encontrando eran mucho mayores las cantidades invertidas que las consignadas en Presupuesto, creyó era de su deber llamar la atención del Ayuntamiento sobre este derroche, que no podía tener buenas consecuencias para el crédito y prestigio de la corporación municipal. Justificó la proposición con su deseo de evitar que otros alcaldes ó el mismo señor Sanchis Bergón siguiera la lamentable conducta, cuyo remedio buscaba con su proposición.

El Sr. Martínez Aloy se opuso a la urgencia, aplazando exponer los argumentos en contra de la proposición, hasta saber en qué la fundaba su autor. Opióse también a la urgencia el Sr. Cano Pacheco, quien dijo que únicamente cuando se trajeran las cuentas municipales a su aprobación, podría verse si el alcalde habíase extralimitado.

«La ley municipal—dijo—establece la forma en que ha de hacerse la liquidación, y mientras no se presente esta con arreglo a las disposiciones de la ley, no puedo en conciencia, defender la proposición del Sr. Galán.»

Para el Sr. Cnber había manifestado cumplidamente el Sr. Galán los fundamentos de la urgencia de la proposición, puesto que los cuatro extremos de que ésta consta, es de necesidad estén dilucidados dentro de breves días, evitando así que en 1907 ocurra lo que en el presente año.

El Sr. Perez Lucia se opuso a la urgencia, diciendo que si se pedía la revisión de las cuentas para depurar responsabilidades estaba conforme; pero que si la proposición era una arma política contra un compañero, no podía darle su asentimiento.

Rectificaron los Sres. Martínez Aloy, Cnber y Marqués, aprobándose en votación nominal por 19 contra 9 votos la urgencia de la proposición.

Levantóse a defenderla el Sr. Galán. Dijo que estaba defendiendo el Erario municipal de las pretensiones de los alcaldes regios, y afirmó que la mayoría de las consignaciones de los presupuestos están poco menos que dobladas. Para limpiar pública—dijo—que había presupuestadas 95.000 pesetas, el Sr. Sanchis Bergón ha gastado más de 125.000; los volantes facilitando trabajo en las brigadas municipales se han repartido con prodigalidad escandalosa, habiéndose llegado hasta irse algunos en el Matadero viejo; en el tercer mes del actual año económico se habían agotado ya todas las consignaciones, siendo necesario acudir a transferencias, que no habreis olvidado todavía. Se puede ser un hombre honrado, como me complazco así en reconocer al Sr. Sanchis Bergón; se puede ser una persona ilustrada, incluso un buen médico, pero no se puede ser un buen alcalde siendo un mal administrador.

Examinó el Sr. Galán el estado actual de los gastos, deduciendo que el déficit correspondiente a este año, por exceso de éstos, es de 400 a 500.000 pesetas, y que para evitar sigan los males que denunciaba, había presentado su proposición. «Si el alcalde—continuó—comprende la importancia de la misma y su significación, sabrá proceder. Temo, sin embargo, que por su amor al sillón presidencial, no abandone este puesto, pero aún en este caso, la proposición le servirá de advertencia.»

El Sr. Martínez Aloy consumió un turno en contra.

Dijo: «Soy partidario de que si se ha derrochado dinero, se depuren las debidas responsabilidades, pero os advierto que si ha ocurrido lo que se lamenta ahora, se debe a la mayoría que ha votado transferencias a todas luces ilegales. Yo lo he estado advirtiendo diariamente. Los presupuestos en manos de la mayoría son destruidos. La Junta municipal de Asociados, entusiasmada con algunas partidas, no vé que la mayoría de las consignaciones se transforman en volantes.»

Preguntó al alcalde que había hecho que habiendo dilapidado tantos volantes sin dar mas que muy contados a las minorías monárquicas, no había dejado contentos a los que eran sus amigos hace cuarenta y ocho horas.

El Sr. Martínez Aloy afirmó que en vez de ir al gobernador con la proposición del Sr. Galán, debió éste ser consecuente pidiendo que el gobernador fuera al Ayuntamiento, realizando una inspección de verdad. «Tened entendido—continuó—que cualquiera que revise los actos de los alcaldes, debe revisar los del Ayuntamiento. Yo me he opuesto siempre a las transferencias por considerarlas casi todas inconvenientes; la mayoría de ellas ilegales.»

Estudió los cuatro extremos de que consta la proposición del Sr. Galán, rebatíendolos y terminó lamentando que quienes debieran velar por el prestigio del cargo de concejal y del Ayuntamiento, sean los que no hacen nada por evitar estos espectáculos.

Reconoció que era muy lastimoso el estado actual y la situación de la alcaldía, necesariamente presa de blancos y negros, y pronunció levantadas frases, conculiéndose de estas luchas de banderías, de las que nada útil ni bueno puede esperar Valencia.

Dijo el Sr. Mengod que la proposición del señor Galán tenía carácter político, é hizo una larga historia de la conducta seguida por el Sr. Sanchis Bergón, afirmando que así como en el terreno político y religioso no le daba ningún voto de confianza, antes bien de dura censura, en el administrativo sí.

El Sr. Cano Pacheco, después de reconocer la injusticia de los ataques en que há próximamente un año hizo objeto al Sr. Sanchis Bergón, se extrañó de la conducta del Sr. Galán al no haber dicho antes lo que pensaba de la gestión administrativa del alcalde.

Afirmó que si en varias comisiones se gastó más del consignado, debía de ser esto indudablemente con anuencia de los presidentes de las mismas que pertenecen todos a la mayoría.

Defendió la proposición el Sr. Cnber, quien en síntesis dijo que las transferencias a que se había aludido en el curso de la discusión habían sido votadas por la mayoría; pero aprobadas por el gobernador. «Tienen, pues—dijo,—todos los requisitos.»

Explicó cumplidamente el alcance de la proposición mencionada, haciendo historia de lo que fué en otros tiempos el Ayuntamiento. Aclaró algunos extremos de la proposición del Sr. Galán, y terminó diciendo que el alcalde abandonado por todos debía retirarse, principalmente por la actitud de las minorías.

El Sr. Sanchis Bergón abandonó la presidencia y tomó asiento en los escaños, sustituyéndole en aquella el Sr. Gomez Cano.

Rectificó el Sr. Martínez Aloy diciendo que si la actitud de la minoría conservadora debía ser la causa de la retirada del Sr. Sanchis Bergón, la mayoría caría pruebas de su imparcialidad retirando a su vez la proposición, con lo que se solucionarí el conflicto.

La proposición del Sr. Galán no ha dicho la causa de la ruptura entre el Sr. Sanchis Bergón y la mayoría; el Sr. Cnber ha manifestado que la conoce bien el señor alcalde, de modo que en este juego de que somos víctimas las minorías, estamos a ciegas. «Decid francamente que intentais convertir el Salón de Sesiones en un club político.»

Rectificó el Sr. Marqués diciendo que el señor Galán era cómplice por silencio del alcalde, y que toda la cuestión provenía de haberse negado éste a expropiar la casa donde está instalado el café Español.

Se levantó a hablar el Sr. Sanchis Bergón: «Dígame que la política enviene los afectos personales y turbe la paz que es garantía de buena administración. Si otra cosa dolierame además, es haber visto un gesto y haber oído una frase que pusieren en duda mi honradez. Salvada ésta; reconocida por todos vosotros lo que es de justicia, estoy tranquilo. ¿Que he administrado mal? He deseado precisamente todo lo contrario. Pero veamos si lo he hecho así. Todos recordareis la terrible crisis obrera por que atravesaba la ciudad al encargarme de la alcaldía. Centenares de obreros llenaban las Casas Consistoriales pidiendo pan. De acuerdo con todos vosotros los socorrí como me fué posible, y si en esto me extralimité no lo hice por tener en poco lo que a la administración se debía, sino por valencianismo, en aras y a beneficio de centenares de hambrientos que pedían trabajo.»

Hizo historia de lo sucedido en el reparto de los volantes, y afirmó que si se supo que se vendían, fué porque él lo denunció.

Aseguró que en las brigadas municipales tiene muy pocos empleados por él. «No me he excedido en las consignaciones, dijo, pero, aunque así fuera, éstas han sido aprobadas mensualmente por el Ayuntamiento. Ignoro por qué ha roto la mayoría sus relaciones conmigo; jamás me he inclinado de un lado ni de otro; no he pretendido más que sanar asperas en bien de Valencia.»

Dió largas explicaciones acerca de lo sucedido en la expropiación de varias casas del barrio de Pescadores, especialmente en la que está situada el café Español, reproduciendo con este objeto la manifestación que la sesión pasada hizo al discutirse el voto de gracias que se presentó a favor del Sr. Cnber.

«Seguiré obrando así con arreglo a este criterio mientras ocupe la alcaldía y la ocuparé hasta que me convenza de que mi gestión no es beneficiosa para los intereses de la ciudad: todo por Valencia.»

Después de rectificar los Sres. Cnber y Cano Pacheco, el presidente Sr. Gomez Cano entendió estaba suficientemente discutido el punto, y puesta a votación la proposición del Sr. Galán, se aprobó nominalmente por 17 votos contra 9. Dijeron que si los Sres. Cnber, Coscollá, Cortina, Vicente, Roca, Suay, Fabregat, Urios, Tomás, Carbonell, Mira, Aranda, Galán, Aguilar, Alcalde, Ortega y Gomez Cano, y que no, los Sres. Alexandre, Martínez Aloy, Perez Lucia, Herrero, Satorres, Mengod, Marqués, Cano y Maestre.

El Sr. Sanchis Bergón votó la proposición del Sr. Galán en la parte correspondiente a pedir una investigación de las cuentas municipales.

A proposición del Sr. Cnber se designó a los señores Martínez Aloy, Urios y Galán para visitar al señor gobernador y cumplimentar el extremo número 4 de la proposición de este último.

Cuando se levantó la sesión eran las once.

TEATROS

PRINCIPAL

ESTRENO DE «EL NIÑO PRODIGIO»

Un verdadero pájaro de barro, uno de aquellos *augells de fang* que el incomparable Rusínol nos diera a conocer, y que observado por los Quintero nos vuelve a visitar en forma teatral, hermosa, viviente, sentida.

Este niño prodigio no es actor, es violinista; no muere tristemente (como por ello algunos echan de menos un tercer acto); no nos llega a dejar ver la realidad implacable pesando sobre él.

Solo presentan los Quintero el ambiente, el escenario. Y este escenario es aquel Guadalema de nuestros pecados, pero con personajes nuevos, claro está.

El niño que aprende el violín y al que la tontería de todos no deja ser niño, porque hay prisa en tener un genio en el pueblo; ese niño, que es presentado aparatosamente en el Ateneo, en sesión inolvidable, no sabemos qué será.

Acaso el corazón de los Quintero no se abrió a seguir, por temor de encontrarse, como Rusínol, en el mal terrible de los desastres.

Solo indican lo malo de esas prematuras exhibiciones, por boca del simpático médico baturo; pero no nos hacen ver el final presentado. Y hasta nos permiten abrigar la esperanza de que acaso sea aquello una realidad dichosa: ¡pejajismo peligroso y engañoso!

Pero justo es decir que la impresión aparece muy bien conseguida.

Aparte de esta nota íntima de la obra, la presentación de los hechos está realizada con notable fortuna. En el acto segundo, la acción pasa toda fuera de la vista del espectador: vemos la velada ateneística entre bastidores, y ello resulta movido, gracioso, realizado con verdadera maestría. Es un escollo admirablemente vencido.

Cuanto a los tipos, estos aparecen delineados con soberana gracia, y justo es consignar que los hizo vivir con mucha vida la admirable interpretación de los artistas.

Anoche hicieron todos labor digna de los más calurosos elogios. Es justicia consignarlo así. Si Balaguer resultó con intensa realidad en su bien estudiado tipo de médico, no menos digno de elogio es la observación de Larra para componer el tipo del maestro de violín. Un aplauso también al Sr. Manrique, en su inagotable humor. Un aplauso también muy sincero para la señorita Catalá (aquella escena sentimental del acto 2.º, cuando se escucha fuera el violín del niño, resultó muy bien sentida) y para la señorita Ortiz, señores Puga, Balaguer, y en fin, para todos, pues todos lo merecen.

Citemos la impresión musical del momento de oírse dentro el violín del niño, no solo como acierto de los autores, sino también como escena muda de ejecución enteramente artística. Ella bastaría

NOVELLA - Fotografía de arte

P. Mariano Benlliure, 6 y 7.-Valencia

Gran premio de honor y regalo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII en el Concurso Nacional de Fotografías

GALERIA DOTADA DE LOS APARATOS MAS MODERNOS.—ESMALTES al fuego.—Retratos al Platino, Carbón, GOMA BICROMATADA.—Ozobrome.—Ozotype.—Mezzotint.—Amplias.—Reproducciones artísticas.—Retratos a domicilio.

Se retrata todos los días, incluso los domingos y días festivos, desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.—Nuevo aparato «de luz eléctrica, del Dr. Smidts», para fotografiar por la noche.

TELEFONO DESDE EL PATIO AL DESPACHO DE LA FOTOGRAFIA

On parle franqaise.—English spoken.—Si parla italiano.—Man spricht deutsch.

LA AMUEBLADORA

Despacho: Bajada San Francisco, 2.—Taller: Cuarte, 22

F. Mora

Gran surtido en elegantes comedores, despachos, dormitorios, gabinetes, salones y recibimientos. Esmerada confección en cortinajes y tapicerías.—Esta casa se encarga de hacer presupuestos.



TOS
Gatarros-TISIS
Bronquitis
Escrófula

Se curan, según testimonios médicos, con el ELIXIR de TIICOL del Dr. Costas

De sabor agradable, no irrita y aventaja a los preparados de creosota y guayacol. SAN VICENTE, NÚM. 149, y principales farmacias

Para dar todo el honor que merecen los artistas de una compañía dramática.

Los aplausos, no hay que decir si serían entusiastas para la obra, y muy especialmente para los intérpretes.

Para mañana se anuncia el estreno de la comedia en tres actos de los hermanos Quintero La casa de García.

PRINCESA

EL INTRUSO.—Para beneficio del Sr. Rivelles se estrenó anoche el arreglo de la novela del Sr. Blasco Ibañez, titulada El Intruso.

Los autores del arreglo, Sres. Jover y Castillo, pudieron hacer mas teatral la obra del citado novelista, pero tal vez quisieron respetar el carácter, las tendencias y el ambiente del libro, y ello es, bajo el punto de vista literario, una deficiencia.

Por lo demás, la obra refleja las ideas radicales del Sr. Blasco Ibañez, y tratándose de asunto tan conforme con las opiniones de los mas exaltados amigos del autor de La Barraca, a nadie ha de extrañar que mendearan los aplausos. El público, que llenaba por completo el teatro, hizo levantar el telón repetidas veces.

El Sr. Rivelles, dirigiéndose a la concurrencia, que pedía el nombre de los autores, dijo que tanto éstos, como él, declinaban el honor del éxito en el novelista valenciano.

Mañana celebrará su beneficio la primera dama joven sefiorita Polheer con un variado programa y el estreno del apropiado escrito expresamente para la beneficiada, Toniqueta ó Valencia Nova.

COLEGIO DE SAN VICENTE FERRER

Hoy, por la tarde a las tres, y por la noche a las siete y media, se celebrarán en el teatro de dicho Colegio la quinta y sexta representaciones de Belén, poniéndose en escena el hermoso drama en cinco actos y en verso titulado La venida del Mesías, letra del P. José Félix de las Sch. P. y música del eminente maestro D. Salvador Giner.

Diario de Avisos

LA ELECTRA DEL CABRIEL.—En el sorteo verificado ante notario en el día de ayer para la amortización de las 20 obligaciones correspondientes a este año, fueron designados por la suerte los títulos núms. 45—67—81—90—132—209—213—250—309—369—396—467—473—476—503—514—523—544—579 y 662.

Dichos títulos serán satisfechos en estas oficinas (Huerto de los Sastreros, 7, bajo), a partir del 2 de enero próximo, días no feriados, de 10 a 13, pagándose asimismo en las propias fechas el cupón de vencimiento de 1.º de enero de 1907, correspondiente a todas las obligaciones en circulación.

Valencia 29 de diciembre de 1906.—P. A. del Consejo de Administración: El director, Alfredo Lopez.

AVISO.—Se convoca por segunda vez a todos los señores accionistas de la «Sociedad de Obras del Júcar» a junta general ordinaria para la elección del Consejo definitivo de la misma, cuya junta se celebrará el día 13 del próximo mes de enero, a las diez de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, advirtiéndose que, a tenor del art. 19 de los Estatutos, serán válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de señores accionistas que concurren.

Alcira 24 de diciembre de 1906.—El director gerente, S. Oria Pelayo.

El delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

Vida e hijos de Elias Martínez, 845'50 pesetas; Administración Loterías capital, núm. 9, 35.302; id. id. número 9, 12.765; herederos de Francisco Puchol, 1.500; herederos de Angelino García, 1.530; D. Manuel Elguera y compañía, 417'00; Sociedad Alcohólica Española, 347'80; Sr. Molenier Becort y compañía, 1.241'40; D. Carlos Hoch, 87'29; administrador Hacienda, 1.476; D. José Ferrer, 2.438'45, y D. Francisco Baeza, 444'56.

La Dirección general de Clases pasivas ha remitido al delegado de Hacienda las siguientes órdenes de pensión anual: doña Concepción Lopez Amorós, 625 pesetas, y doña Carolina Soto Gomez, 375.

VACANTE.—Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Burjassot, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas. Plaza para solicitarla, treinta días.

VACANTE ECLESIASTICA.—Se halla vacante en la Catedral de Orense la canonjía de penitenciarío, que, como todas las de oficio, se ha de proveer por oposición, terminando el plazo para la presentación de los documentos prevenidos, el día 4 de febrero del año entrante.

Regimiento infantería Guadalajara núm. 20

Desde el día de hoy hasta el 5 del próximo mes de enero, se admitirán en la oficina Mayoría del mismo regimiento para el suministro de artículos con destino al rancho de la tropa.

Valencia 30 de diciembre de 1906.—El teniente coronel mayor, Francisco Paulino.

E. Brotons Bonet

ORUJANO-DENTISTA.—Construcción de dientes artificiales; operaciones sin dolor.—Plaza de Castelar, 19, principal (antes San Francisco).



El Extracto de carne

Preparado por el Dr. Castell, no necesita ser adicionado a los caldos, huevos y leche para vigorizar su poder nutritivo.—Una botella contiene todos los elementos solubles y los insolubles transformados, que corresponden a 300 gramos de la mejor de las carnes.

Gramòfonos Cuesta

Salón Cuesta

APARATOS DE FOTOGRAFIA

Gramòfonos Cuesta

A. Chornet, Doctor en Medicina

Especialista en enfermedades de la boca y dientes

Extracciones sin dolor previa anestesia por el SOM-NORFOLK.

Construcción de toda clase de dentaduras.

Calle de Colón, núm. 24

FILOXERA

Se recuerda a los viticultores de la provincia que el Servicio vitícola de la Excmo. Diputación provincial les facilitará cuantos datos les sean necesarios para la defensa y reconstrucción de sus viñedos filoxerados: análisis calcimétricos, vides americanas, consultas.

Los pedidos de vides americanas pueden hacerse hasta el 31 de diciembre.

Dirección: Rafael Janini, Lantia, 26, Valencia.

CAFÉS.—Aroma concentrado. REAL PRIVILEGIO

TUPINAMBA

CHOCOLATES.—THESE CALLES DE LOS DERECHOS, 5 frente al templo de las Olivas y Paz, 19, salón de degustación.

Maquinaria de ocasión

Aparatos para molinería

M. GOMEZ CANO, Félix Pizcueta, 1, Valencia, teléfono 442.—Pídase el «Boletín de Ofertas» que se publica mensualmente.

Restaurant de la Pelota

SALIDAS DE TEATRO

SANDWICH DE FOIGRAS-PIAMBRES-DULCE-JEREZ Y TRES CON GALLETAS POR DOS PESETAS

Interesa a los niños

Estando ya próxima la llegada de los REYES MAGOS, y deseando S. M. saber con anticipación todo cuanto han de traer a los buenos niños, pueden escribirles hasta el momento de su llegada, mandando las cartas al buzo instalado en el establecimiento de D. Tomás Hernández, P.Á.Z. 6 (frente al café del

lectura como para las que desean aumentar con ella el...

MOVIMIENTO DE POBLACION

Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos...

Del distrito del Mercado. Nacimientos: Varones, 8.—Hembras, 9.

Del distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.

Del distrito de San Juan. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Sebastián. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Pedro. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Mateo. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Andrés. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Juan. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Mateo. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Andrés. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Juan. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Mateo. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Andrés. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Juan. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Mateo. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Andrés. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Juan. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Mateo. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Andrés. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Juan. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Mateo. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Andrés. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Juan. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Mateo. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Andrés. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Juan. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Mateo. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Andrés. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Juan. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Mateo. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Andrés. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Juan. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Mateo. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Andrés. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Juan. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Mateo. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Andrés. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Juan. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Mateo. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Teatro Principal BALAGUER-LARRA HOY TARDE LA DUCHA Tenorio modernista Raul y Elena NOCHE—Impar EL PATIO El niño prodigio A LAS NUEVE

MAÑANA LA CASA DE GARCÍA

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza...

Telegramas Bursátiles

Table with columns for exchange rates and prices. Includes items like 'Duda perpetua al 4 por 100 interior' and 'Banco Hispano-Colonial (acciones)'.

Telegramas de la noche

Bruselas.—La nieve ha caído sobre esta ciudad en proporciones tales, como no se recuerda desde hace muchos años.

De la TARDE

Madrid 29, a las 6:30 tarde. Lo que dice la prensa. El Imparcial considera ridiculo el pacto estipulado por el señor marqués de la Vega de Armijo...

De la NOCHE

Madrid 29, a las 9:45 noche. Las sesiones. Mañana habrá sesiones para dejar ultimados los Presupuestos...

De la TARDE

Madrid 29, a las 6:30 tarde. Lo que dice la prensa. El Imparcial considera ridiculo el pacto estipulado por el señor marqués de la Vega de Armijo...

De la NOCHE

Madrid 29, a las 9:45 noche. Las sesiones. Mañana habrá sesiones para dejar ultimados los Presupuestos...

De la TARDE

Madrid 29, a las 6:30 tarde. Lo que dice la prensa. El Imparcial considera ridiculo el pacto estipulado por el señor marqués de la Vega de Armijo...

De la NOCHE

Madrid 29, a las 9:45 noche. Las sesiones. Mañana habrá sesiones para dejar ultimados los Presupuestos...

De la TARDE

Madrid 29, a las 6:30 tarde. Lo que dice la prensa. El Imparcial considera ridiculo el pacto estipulado por el señor marqués de la Vega de Armijo...

De la NOCHE

Madrid 29, a las 9:45 noche. Las sesiones. Mañana habrá sesiones para dejar ultimados los Presupuestos...

caudación general del Tesoro ha sido de pesetas 367.868.981, ó sea 44 millones mas que el año último.

De la MADRUGADA

Madrid 30, a las 2:15 madrugada. Los Presupuestos en el Senado. Hoy terminará en la Alta Cámara la discusión de los Presupuestos.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo, atribuyéndosele cierta importancia política, en atención á que se habla de tratar en él de los últimos incidentes ocurridos en las Cámaras.

Triste hecho

Un telegrama de Cadix comunica haber ocurrido allí un suceso que ha causado penosísima impresión en la ciudad.

De arribada forzosa

Un telegrama de la Coruña comunica que ayer llegó de arribada forzosa el trasatlántico alemán «Eildelberg», que se dirigía á la Habana.

La Pardo Bazán

Hoy saldrá de la Coruña, con dirección á Madrid, la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Plancha de la policía

En Nueva-York ha sido detenida la esposa de un actor eminente, acusada por equivocación, de delito de robo.

Efectos del temporal

Dicen de la Coruña que todavía no han sido encontrados los cadáveres de los cuatro marineros que perecieron anteayer en el temporal ya telegrafado.

Broma pesada

Dicen de Londres que un chusco, imitando la letra de una dama muy conocida, escribió á los más importantes almacenistas de la capital, pidiéndoles donativos con destino á cierta obra benéfica.

La escuadra inglesa

Un telegrama de Villagarcía comunica que ayer fundó en aquel puerto la escuadra inglesa, compuesta de 18 buques. Va mandada por cuatro generales y el almirante Wilson.

Ayudante

Ha sido nombrado ayudante del ministro de Marina el oficial de la Armada D. Manuel Mendivil.

La situación de la Habana

Un periódico de la Habana niega que sea cierta la información que sus colegas yanquis han publicado respecto de la situación de la isla.

La destitución del Raisuli

Un despacho de Tánger comunica que ayer fué leída en la Mezquita y repetida por los muecines, la carta en que el sultán destituye del cargo de gobernador al Raisuli y nombra á Sidi-Abel-Shasi.

Discusión aplazada

Telegrafian de París que el Senado ha aplazado la discusión del proyecto de ley sobre los ferrocarriles traspirenaicos.

recibió un telegrama de Tanger participándole que el Raisuli ha sido abandonado por los que él creía adictos, pues estos se han dividido en dos bandos.

De la MADRUGADA

Madrid 30, a las 2:15 madrugada. Los Presupuestos en el Senado. Hoy terminará en la Alta Cámara la discusión de los Presupuestos.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo, atribuyéndosele cierta importancia política, en atención á que se habla de tratar en él de los últimos incidentes ocurridos en las Cámaras.

Triste hecho

Un telegrama de Cadix comunica haber ocurrido allí un suceso que ha causado penosísima impresión en la ciudad.

De arribada forzosa

Un telegrama de la Coruña comunica que ayer llegó de arribada forzosa el trasatlántico alemán «Eildelberg», que se dirigía á la Habana.

La Pardo Bazán

Hoy saldrá de la Coruña, con dirección á Madrid, la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Plancha de la policía

En Nueva-York ha sido detenida la esposa de un actor eminente, acusada por equivocación, de delito de robo.

Efectos del temporal

Dicen de la Coruña que todavía no han sido encontrados los cadáveres de los cuatro marineros que perecieron anteayer en el temporal ya telegrafado.

Broma pesada

Dicen de Londres que un chusco, imitando la letra de una dama muy conocida, escribió á los más importantes almacenistas de la capital, pidiéndoles donativos con destino á cierta obra benéfica.

La escuadra inglesa

Un telegrama de Villagarcía comunica que ayer fundó en aquel puerto la escuadra inglesa, compuesta de 18 buques. Va mandada por cuatro generales y el almirante Wilson.

Ayudante

Ha sido nombrado ayudante del ministro de Marina el oficial de la Armada D. Manuel Mendivil.

La situación de la Habana

Un periódico de la Habana niega que sea cierta la información que sus colegas yanquis han publicado respecto de la situación de la isla.

La destitución del Raisuli

Un despacho de Tánger comunica que ayer fué leída en la Mezquita y repetida por los muecines, la carta en que el sultán destituye del cargo de gobernador al Raisuli y nombra á Sidi-Abel-Shasi.

Discusión aplazada

Telegrafian de París que el Senado ha aplazado la discusión del proyecto de ley sobre los ferrocarriles traspirenaicos.

la dinamita ocho edificios notables é incendió las cosechas.

Comentarios

Está siendo objeto de muchos y animados comentarios la actitud del Sr. Borés en el asunto de la vacante que dejó en el distrito de Antequera el Sr. Romero Robledo.

Del Ferrol

Telegrafian del Ferrol que con motivo de haberse opuesto el cura á que enterraran civilmente al obrero Isolino Fernandez, ocurrió un gran escándalo. Los hijos del difunto recurrieron ante el gobernador.

Estreno

Dicen de Milán que en el teatro de la Scala se estrenó ayer una ópera del maestro Straus, titulada «Salomé».

Reina expositora

La reina Margarita de Italia ha presentado dos preciosas acuarelas en la Exposición de pinturas de Venecia, y se dice que aspira con ellas al premio de honor.

Temporal

De Bilbao telegrafian que continúa el temporal de agua y de nieve, causando inmensos daños á la agricultura.

Consejo de guerra

En Avila se verificará mañana un Consejo de guerra contra cinco individuos acusados de haber dado muerte á un cabo de la Guardia civil y herido gravemente á un individuo del mismo cuerpo.

Candidatura aceptada

Un despacho de Nueva-York dice que el ministro Briand ha aceptado la candidatura para presidente de aquella República.

Divorcio

Telegramas de Ginebra comunican que el archiduque Leopoldo de Viena y su esposa Guillermina Amadon se han divorciado.

Nieves

Comunican de París que está nevando copiosamente. Por este motivo los coches eléctricos han suspendido la circulación.

Mensaje

El periódico «El Progreso», de Tarragona, que llegará hoy á esa ciudad, publica un extenso documento político del Sr. Costa, contestando al Mensaje que le dirigieron los republicanos aragoneses.

Consules

Desde París dicen que el gobierno ha llamado al embajador de Francia en Alicante M. Andijens, que será sustituido por el de Mesajua (Italia) M. Goullon.

Asesinato

Un despacho de San Petersburgo participa que en Omsk (Rusia del Asia) ha sido asesinado por dos desconocidos el gobernador general de la provincia de Litwinov.

Las victimas de un choque

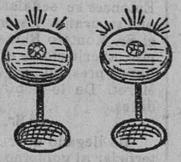
Los corresponsales ingleses amplian los detalles del choque de trenes ocurrido en Dundee y Alerden (Escocia), cuya catástrofe ocurrió por la mucha cantidad de nieve que cubría por completo las señales de la vía.

Noticias de Barcelona

Telegrafian de Barcelona las siguientes noticias: —Todas las autoridades están dispuestas á tomar energías medidas contra los dinamiteros.

SI RECIBEN USTEDES

Un regalo de Navidad de una parte inesperada, aprovechen la ocasión para devolverlo al primero de año
¿Qué más propio para este caso que un centelleante DIAMANTE LUCIEN?

<p>Antes 15 ptas. ahora 9 pesetas</p>	<p>Alfiler de corbata núm. 120</p>  <p>Difícil de ver que es imitación Antes 15 pesetas, ahora 9</p>	<p>Imperdible núm. 18</p>  <p>Ultima novedad de Nueva York y Paris Antes 15 pesetas, ahora 9</p>	<p>Sortija de caballero núm. 61</p>  <p>Piedra tallada de la misma manera que las verdaderas Antes 15 pesetas, ahora 9</p>	<p>Gemelos núm. 138</p>  <p>Imitación perfecta del verdadero diamante Antes 15 pesetas, ahora 9</p>	<p>Pendientes núm. 88</p>  <p>Se limpian como los verdaderos Antes 15 pesetas, ahora 9</p>	<p>Alfiler de corbata núm. 112</p>  <p>Muy elegante.—Duración garantizada Antes 15 pesetas, ahora 9</p>	<p>Antes 15 ptas. ahora 9 pesetas</p>
--	---	---	--	--	---	--	--

Los **DIAMANTES LUCIEN** pueden lavarse y limpiarse como los verdaderos y es imposible encontrar diferencia

UNA CANTIDAD LIMITADA

de estas maravillosas imitaciones montadas en Sortijas, Pendientes, Alfileres de corbata, Cadenas para caballeros y señoras, etc., etc.; maravillosas, artísticas y macizas.

SOLAMENTE **9** PESETAS CADA JOYA

Para los pedidos por correo sírvanse añadir al importe 50 céntimos para gastos y portes

LUCIEN AMERICAN DIAMOND PALACE

30, calle Zaragoza VALENCIA 30, calle Zaragoza

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

A LOS QUE NO COMPREN REGALAMOS una preciosa cartera almanaque Guía de Valencia con grabados recuerdos de **EL CAIRO**

EUGENIO BURRIEL
PLAZA DE LA REINA, 1
Dulces, bombones, y especialidad para toda clase de encarnados.—Restaurant y helados.—Banquetes y lunches.

L' IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar este casa.
San Vicente núm. 2, Chelías

Antigua relojería de Muñoz Degrain
SUCESOR, JOSÉ MUÑOZ
Calle de Cervejeros, 83, entresuelo, esquina a la de San Vicente (frente al Credit Lyonnais).

Especialidad en Manteca, queso y salchichón
ULTRAMARINOS DE Joaquín Olmos
Frente a San Gregorio

Grandes talleres de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas
MIGUELETE, 3.—VALENCIA

Loza, cristal y porcelana de Vicente Martínez Sanz
Grandes existencias en todos los artículos de este extenso ramo.—Especialidad en vajillas y mayólicas—Grandes rebajas en precios.—PARIS Y VALERO, 17 (antes Paz).

Chocolates
Viuda de R. COMOS
Especialidad de la vainilla.
SANTA CATALINA, 16

Bordones
Cuerdas y guitarras; exportación a provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonacil, Barcelonina, 17.

Fábrica de tejas planas y ladrillos de MANUEL ALCACER, Cuart de Poblet, Valencia.—Únase y precio sin competencia.—Encargos: P. Catedral, 8, bajo.

Oraw Raff
FOTOGRAFIA ARTISTICA
Única en planta baja
Precios económicos
Calle de Colón, núm. 23

Oculista de Santa Bárbara y DR. BOQUERA
ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—De 10 a 21, Colón 31, bajo. De 8 a 10 y de 8 a 8 en su clínica económica. Muro Santa Ana, 11.

Año Cristiano—
15 tomos 15 pts.—Imp. Domenech, Mar, 65

DIABETES

Se cura radicalmente siempre, sin recada, con la **MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTIN**
Preparada por G. MARTIN, Farmacéutico de 1ª clase, 44, rue des Frères-Herbert, Levallois-Perret, près Paris.
Con este nuevo tratamiento, cuya eficacia está hoy tan bien acreditada, el enfermo puede beber y comer cuanto le plazca, en una palabra, alimentarse con arreglo a sus gustos y caprichos.
Agentes en España: GEBRIAN Y Cª, Puertaferriera, 18, BARCELONA.
En Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Mercado; R. Barral, Alta, 84.

Pomada antihemorroidal - - Valentín Palacios

Curación radical y segura en ocho días. Cesa el dolor a la primera ó segunda aplicación. Sus buenos resultados han hecho que sea la preparación más solicitada por el público para la curación de tan molesta enfermedad.
En Valencia: Farmacia de D. Canuto Gil, Mercado, 40; Dr. Calvo, farmacia de San Antonio; Sres. A. Contat y Compª, droguería de la Luna.

EMULSIÓN NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicerosfosfatos y hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de otros puntos de España.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos; salido dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades catarrales, convalencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, disip, catarros, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Añena 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

BUQUES

Vapores de los señores Ibarra y Cª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.
Servicio corriente

El CABO PEÑAS saldrá el 30 del actual para Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías, en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», y a primas muy reducidas.

Viaje rápido
El CABO CORONA saldrá el 31 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», y a primas muy reducidas.

NUEVA LINEA CON SALIDA SEMANAL
Servicio rapidísimo
El vapor CABO ESPARTTEL saldrá el 2 de enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», y a primas muy reducidas.
Consignatarios: Viuda de Nogués, calle de Colón, 88, entresuelo, Valencia y Muelle núm. 6, Grao.

Servicio regular de vapores.
Para COPENHAGUE
El vapor DAGMAR cargará el día 5 de enero.
Consignatario: D. Alberto Riera, Pascual y Genis, 27.

Compañía sevillana
El vapor OBERVANA saldrá el 31 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Consignatarios: Viuda de Basterreches, Tetuán, número 25, entresuelo.—En el Grao darán razón los Sres. Roman y Miquel, Muelle 6.

Compañía de Vapores Virena de Sevilla.
El vapor ARAGON saldrá el 31 de diciembre, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El MANUEL ESPALIU saldrá el 31 de diciembre, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Océano de aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Ponsa; Agente: Carlos, Oropesa, 25 Grao.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino
Para HAMBURGO
El vapor GRAVINA saldrá el 31 del corriente.
El vapor LUQUE saldrá el 3 de enero.
Para Londres y Amberes
El vapor ARANA saldrá el 3 de enero.
Para LIVERPOOL
El vapor ALVARADO saldrá el 2 de enero.
Consignatarios: Sres. MacAndrews y Oª, Pas. Istra, 4, principal, Valencia.

Compañía Marítima Comercial Sociedad anónima, Barcelona
Viajes rápidos
AL NORTE DE ESPAÑA con itinerario fijo
El ADELA ROCA saldrá el 4 del corriente, directo para Málaga, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes y Avilés, admitiendo carga y pasaje.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.
Consignatarios: Viuda e hijos de Duart, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 58.—En el Grao, Viuda de Milara y Sanz, Contratuelle 19.

Compañía de Vapores Virena de Sevilla.
El vapor ARAGON saldrá el 31 de diciembre, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El MANUEL ESPALIU saldrá el 31 de diciembre, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Océano de aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Ponsa; Agente: Carlos, Oropesa, 25 Grao.

Compañía de Vapores Virena de Sevilla.
El vapor ARAGON saldrá el 31 de diciembre, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El MANUEL ESPALIU saldrá el 31 de diciembre, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Océano de aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Ponsa; Agente: Carlos, Oropesa, 25 Grao.

Compañía de Vapores Virena de Sevilla.
El vapor ARAGON saldrá el 31 de diciembre, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El MANUEL ESPALIU saldrá el 31 de diciembre, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Océano de aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Ponsa; Agente: Carlos, Oropesa, 25 Grao.

PEZONERAS FAJARNÉS A LAS SEÑORAS EMBARAZADAS
Único y verdadero específico que, usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.
Precio: 20 reales caja en toda España.
Depósitos: En Valencia, farmacias de los Sres. Fabiá, San Vicente, Junco y San Martín.—Costas, Sombriería, 5, frente a Santa Catalina.—Dr. Torres, Mercado, 72.—Dr. Quesada, Pintor Sorolla (antes Barcas), 42.
También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

¡SEÑORAS!!
¡Maravilloso invento!!
¡Depilación verdad!!
se obtiene usando el
DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES
Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!
¡PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA!
Consulta por el inventor D. Meliodoro Gillo Ramba de Canaletas, 13.—Barcelona DE 3 A 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 A 11
También se dan consultas ó provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS

ACHO MUY JUPITER
ETOILE DE LA DESTINEE
PASSE PRESENT ET VENIR

Para Alicante, Cartagena y Orán
Servicio quincenal
El rápido vapor
TINTORÉ
saldrá fijamente el lunes 31 de diciembre, admitiendo carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a José Aguirre y Matiel, Pascual y Genis, 22, Valencia.—Caballote núm. 6, muelle, Grao.

LONJA DE ARROCES
(Única casa en Valencia)
de Manuel Muñoz
DESPACHO: PLAZA de GALINDO, núm. 1
Arroz bomba nuevo superior, paquete de 5 kilos, pesetas 3/65
Arroz amonquill, id. id. 2
Si se desea hay clase extra superior, tanto del bomba como del amonquill.

Madame Doria
Célebre quiromanta de Francia.—Informes sobre todos los asuntos de la vida.
Pasado, Presente y Futuro
Recibe todos los días, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Habla español y varios idiomas.—Sta. Teresa, 27, principal, Valencia.

HIERRO QUEVENNE
Único aprobado por la Asambléa de Médicos de París.
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad.
EXTRA Verdadero.
14, R. Bauc-Ant, París.

Alquiler
Se alquilan dos plantas bajas una de ellas con entresuelo.—Razón: Serranos, 14.